

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa—Miércoles 9 de Octubre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1259

Efemérides

9 Octubre

1390.—Muere el rey Juan I de Castilla.
1547.—Nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes Saavedra.
1669.—Nace en Rotterdam el pintor Rembrandt.
1729.—Paz de Sevilla, entre España, Francia e Inglaterra.
1892.—El general Crespo es elegido Presidente de Venezuela.

Laborando por la cultura

Con afabilidad halagadora, exenta de afectación, recibí el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada.

A los pocos minutos la conversación se hace interesante. El tema para mí es sugestivo; trátase de la escuela, del laboratorio en que todos fijamos nuestra atención y de donde esperamos surja una nueva era, feliz, próspera, exenta de amenazas.

La obra del ilustre fundador de las Escuelas del Ave María, es elogiada cumplidamente.

Los cármenes, aquellos deliciosos jardines donde se cultivan inteligencias sin atrofia, voluntades encaminadas al bien y donde se da magnífica batalla contra la ignorancia, son descritos por S. E. con arrobamiento.

Sigo la *causerie*, y al oír las descripciones informativas, creo ver al insigne Manjón, caballero en su berriquilla, como se dirige desde la Colegiata del Sacro Monte a sus talleres de forja intelectual, complacido, pensando en sus niños a quienes da el pan que ha de serles de utilidad suma en la peregrinación terrena.

¿Pero perdurarán en los tiernos corazones las sublimes máximas, las provechosas lecciones del sabio pedagogo inculca pacientemente, valiéndose de la intuición?

Hé aquí una pregunta que con acento dolorido me hace S. E. y a la que contesto afirmativamente.

¿Quién sabe!—dice el noble prelado. El ambiente social en que vivimos es perturbador y esto es lo que me llena de incertidumbre y obliga a pensar en la obra imperecedera. La escuela es el faro portentoso que ha de conducirnos a la salvación; no me desdén en visitarla al hacer mis pastorales visitas; aconsejo a los Maestros vean lo que hace el ilustre Manjón—como se lo aconsejaría a V. si estuviera cerca—y en algunos casos me he creído obligado a visitar al Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, para que se evitaren crímenes de lesa humanidad como el de permitir que en un local cuya superficie era de 19 metros reunieran más de 100 alumnos.

Mas esto, no es suficiente; precisa, se impone, que la escuela continúe laborando hasta después de ausentarse de ella el alumno y para que esa misión tutelar sea un hecho, recurramos a las instituciones post-escolares; a las cajas de ahorro, conferencias instructivas; clases nocturnas de dibujo, solfeo, idiomas; y por complemento eficaz, dótase el local de un campo de recreo donde puedan ejercitarse en diversos sports.

La taberna nerva, en ella dilapidan los obreros sus reducidos jornales, allí se originan discusiones que acaban en reyertas; por lo tanto declárese la guerra y fundemos centros para obreros donde puedan encontrar elementos que destruyan perniciosas influencias...

Todo esto oía yo con religioso silencio y con alegría inusitada. Mi alma elevábase a otras regiones y parecía extasiarse examinando un ideal; pero cuando más tarde recordaba aquella entrevista alentadora, creí que se esfumaban, que eran quimeras presentadas por la boca de la casa; más, afortunadamente, he sabido más tarde, que en Granada se ha levantado un hermoso

edificio cuyo coste excede de 12.000 duros—y aún no está terminado—donde tiene forma real todo lo que a mí me parecían utopías y es que en Granada, no quiere el Excmo. D. José Meseguer, que quede incompleta la obra del Ilmo. Sr. D. Andrés Manjón.

Imitarán muchos al caritativo prelado que rige la archidiócesis granadina? Quién sabe... ahora soy yo quien está lleno de incertidumbres.

J. SÁNCHEZ ASENSI.
Maestro de Escuela Nacional
Vinaroz 6-X-1912.

BIBLIOGRAFIA

P. Juan M.ª Solá, S. J.—*Cien años de desdichas (1812-1912). Estudio crítico de la Constitución de Cádiz. Con las debidas licencias. Barcelona. Tip. Católica, Pina, 5.—(Folleto de 36 páginas).—1912.*

Este es el título de un incomparable opúsculo en que se contiene una de las varias conferencias que acerca del *Código doceañista* dió con brillantísimo éxito, en el Centro Católico de Cádiz (1909) el R. P. Solá, harto aventajadamente conocido en España como elocuente orador, castizo literato y apostólico misionero, todo en una pieza.

En las 36 páginas de que consta dicho folleto resplandece, como en todos los ya numerosos trabajos del doctísimo jesuita, una exposición admirablemente lógica, una crítica imparcial y sagacísima, un gusto literario muy depurado y, lo que es más un lenguaje tan persuasivo y tan empapado en íntima convicción que dudo mucho haya en la bibliografía española, fuera de las luminosas páginas del gran Maestro Menéndez y Pelayo, un libro que más en claro ponga los orígenes del liberalismo político español, confirmado y reducido a precisa fórmula y convertido en doctrinal de gobernación heterodoxa en las famosas Cortes gaditanas, bien que ya meciesen su cuna y arrebujasen con andrajosos pañales jansenistas los cortos y leguleyos que acompañaron al primer Borbón y que fueron sin género de duda los que engendraron ese monstruo que en nuestros días está acabando con el único resto tradicional de nuestra raza, con el espíritu católico que nos hizo grandes y respetados.

Comienza narrando fielmente el efecto que en España causó la famosa *Constitución*, y prueba con documentos y razones fehacientes que el pueblo español la recibió de mal grado, siendo ésta la genuina y verdadera expresión de la voluntad nacional.

«Conque toda España—dice el autor—rechazó esa Constitución y rasgó todas sus páginas, y abolió, aun antes que el rey lo hiciese, todos sus decretos e hizo pedazos sus lápidas conmemorativas, y la hundió en el olvido, sin que les valiesen a los constitucionales las 50 medallas de oro, las 300 de plata, las innumerables de cobre, que acuñaron para respetuar la memoria de aquella hazaña? ¿Conque es verdad que todos los españoles, con espontáneo y libre movimiento, (jamás se ha visto otro más libre y espontáneo) sacudieron de sí aquel yugo ignominioso y se alzaron, como un solo hombre, contra aquellas leyes?»

Luego la *Constitución* es mala por voto de los mismos liberales que defienden la ley como «expresión de la voluntad nacional.» ¿Cuándo se manifestó ésta más grandiosa e imponente, como cuando desde Finisterre a Santas Creus, desde Fuenterrabía al golfo gaditano, gritaban a voz en cuello pobres y hacederos, Clero y pueblos, sabios y rudos, Religiosos y seculares, gobernantes y gobernados: *No queremos Constitución!*

Pasa luego a demostrar con gran copia de documentos y razones, que las Cortes de Cádiz fueron ilegítimas, perjuradas, pérdidas, ingratas, regicidas, cismáticas, ímpias, opresoras del Episcopado español, rapaces, hipócritas y anti-populares.

Pone de manifiesto que, aun supuesta, no concedida, legitimidad de las Cortes, es nula la Constitución y que los constitucionales fueron sus primeros infractores.

Añade que es un plagio y mortal enemiga de la legítima libertad. Así, frase por frase, va desmenuzando el *Código doceañista* poniendo al descubierto la perversidad de los fracmasones y mazonizantes que con tal documento pretendieron adquirirse estado legal en España, ellos los afrancesados leguleyos, traducidos malamente al español, remedo de los Estados generales con que veinte años antes se dió comienzo a la Revolución madre de los horrores y ferocidades de la Convención comunista de la cual fueron eco, bien que no tan estruendoso, los motines y pronunciamientos del 20 al 23 y las matanzas y locuras del 35.

Fecha de execración es aquella para todo buen español, en que volviendo las espaldas al gloriosísimo pasado de nuestro siglo de oro, se abrió ancha brecha en el Pirineo por mano de las maldicidas Cortes de Cádiz al espíritu de rebeldía e irreligión volterianas, y se dió principio a la demolición del soberbio alcazar de nuestras glorias y tradiciones, echando por tierra, la primera, la gran institución del Santo Oficio de la Inquisición, que, mal que lo nieguen y lo contradigan los liberales, fué en todo tiempo la salvaguardia de la fé que nos hizo señores del mundo, y el baluarte firmísimo donde se estreñaron las herejías todas, desde las de Lutero y Melancton, sin la cual nuestra España sería hoy feudo del protestantismo desorganizador y separatista, o gemiríamos debajo de la tributaria opresión de Inglaterra o de Alemania.

Muy lejos nos llevarían otras consideraciones que se nos han ocurrido con la lectura de este precioso folleto, cuya tibia; pero fuerza y caridad y de sencillez bibliográfica, y ninguno mejor que el con que acaba el P. Solá, su meritorio estudio histórico crítico.

«Cien años de ruinas y desastres no bastarán a abrirnos los ojos a la luz y el corazón al escarmiento? ¿Cien años de guerra y pestilencias, de terremotos e inundaciones, (justa venganza del irracional cielo), cien años de asolamientos espantosos, de bancarrotas inauditas, de luctuosísimas jornadas en que lloramos la muerte de más de doscientos mil hermanos nuestros y la pérdida de aquel imperio ultramarino que se extendía desde el Missisipi a la Tierra del Fuego, desde Ceilán hasta las Marianas, con las mil cuatrocientas islas del archipiélago magallánico, que eran mil cuatrocientas perlas de la corona de España; cien años de trastornos, de hambrunas, de emigración, mientras el liberalismo triunfador ha malbaratado los tesoros de las generaciones que pasaron, y lo que es más cruel, de las generaciones por venir, no nos harán clamar a cuantos conservamos una chispa de amor patrio: «Basta ya de constituciones antipatrióticas y anticristianas; queremos gobernaros a la española, y vivir a la española y resucitar y sobrepujar las gloriosas hazañas de nuestros dorados siglos?»

El liberalismo constitucional de 1812 nos ha empobrecido, deshonrado, envilecido, hasta el punto de tener que lamentarnos hoy, con más razón que nunca, en los tonos elegíacos del poeta:

¡Cuán solitaria la nación que un día Poblara inmensa gentel

¡La nación cuyo imperio se extendía Del Ocaso al Oriente!

¿Y habrá español, preguntaremos con el autor, que caiga en el extraño pensamiento de conmemorar la fecha más nefasta, en que tienen raíz y origen todas nuestras decadencias?»

ENRIQUE BAYERRI.

Ayuntamiento

Sesión del sábado último

El republicano radical Sr. Alemany desmiente a Marcelino.—El señor Guarch da cumplida satisfacción.

Después del despacho ordinario, dióse lectura de una carta en la que se explica la forma en que ha de tomarse el acuerdo para el ingreso de una religiosa demente en el Manicomio de Reus, aceptándose lo propuesto en la carta por unanimidad.

Procédese a la segunda votación de primer teniente de alcalde, quedando elegido por mayoría absoluta D. Juan Ribás.

Entran en el salón los Sres. Guarch, Alemany, Domingo (Marcelino), Algüero y Muñoz.

La Presidencia pregunta si algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra; y en vista de que nadie contesta, repite la pregunta.

El Sr. de Ramón pide la palabra y dice que enterado de que el Sr. Guarch había revelado en el mitin celebrado en el «Cine Moderno» un secreto de la Comisión encargada de la confección de los presupuestos, referente a la supresión de subvenciones, sobre cual asunto no había recaído acuerdo, presenta la dimisión del cargo como individuo de la misma, si el referido señor no daba amplias satisfacciones respecto a su proceder; adhiriéndose a ello los Sres. Ribás y Homedes.

El Sr. Guarch: ya las he dado a la Comisión; y añadió que si habló de este asunto en el mitin fué por que había recaído votación, y por lo tanto, era público.

El Sr. de Ramón: No señor, no hubo tal acuerdo, sino simplemente un cambio de impresiones. Yo me conformo con el Sr. Guarch republicano radical. Sr. Alemany declara que cuando el Sr. Guarch trató de este asunto en el mitin, dijo a un compañero (que bien pudiera ser don Marcelino Domingo) que hacía mal el Sr. Guarch porque la misión de las Comisiones es meramente informativa. (Ante esta declaración los Sres. Domingo y Guarch palidecen).

El Sr. de Ramón repite que no le satisfacen las explicaciones del señor Guarch, máxime cuando dicho señor se comprometió a que *El Pueblo* no publicara nada de lo referente a la supresión de subvenciones y no ha cumplido el ofrecimiento, y añadió el Sr. de Ramón: «aun que esto no me cogió de sorpresa, ya le advertí a S. S. mis dudas por que tenía el conocimiento de que sus buenos propósitos, se estreñaría ante la negativa de su Jefe. Por esta afirmación sintióse molestado entonces S. S., y dijo que no tenía ningún Jefe, pues el único al que reconoció la condición de tal, ya había muerto. Pero los hechos se han encargado de probar que continúa teniendo Jefe S. S., y que en aquella ocasión no anduve desacertado.»

El Sr. Guarch: Eso no es cierto.

El Sr. de Ramón: Yo no he mentado nunca, y apelo a la caballerosidad del Sr. Alemany para que diga si es cierto o no, lo que dije antes.

El republicano radical, Sr. Alemany: Efectivamente; todo lo expuesto por el Sr. de Ramón sucedió tal como dicho señor acaba de explicar; refiriendo entonces todo lo ocurrido dentro de la Comisión. (Los Sres. Marcelino Domingo y Guarch adquieren una palidez cadavérica).

El Sr. Muñoz defiende al Sr. Guarch, y dice que lo hecho por este señor no constituye ofensa para nadie, pues lo que se acuerda por las comisiones es de carácter público; contestándole el señor de Ramón que es muy discutible que puedan divulgarse los acuerdos de las Comisiones antes de dar cuenta de ellos al Ayuntamiento; pero aquí no se trata de un acuerdo señores concejales,—dijo el Sr. de Ramón—sino de un mero cambio de impresiones que el señor Guarch contó a su manera, para deprimir a sus compañeros; en vista de lo

cual persisto en mi actitud y repito que no me doy por satisfecho con lo dicho por el Sr. Guarch.

El Sr. Ribás protesta energicamente y declara que tampoco le satisfacen las palabras del Sr. Guarch.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) intenta defender a éste, pero de una manera vergonzante, sin calor ni entusiasmo.

El Sr. Ribás: ya que no hay acuerdo, pido que se constituya el Ayuntamiento en sesión secreta.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) opónese, pues dice que esto se ha de resolver ante el público. (Promuévese un incidente entre el referido concejal y la Presidencia).

El Sr. de Ramón: según el Reglamento, cuando se trata de discutir algo que afecte a un señor concejal, procede lo propuesto por el Sr. Ribás.

El Sr. Gamundi: que diga su opinión el Sr. Secretario.

El Sr. Secretario, después de consultar la ley municipal vigente y el Reglamento, contesta que procede la sesión secreta; acordándose el Ayuntamiento por unanimidad. (Marcelino quedase sin palabra y medio muerto. Rumores en el público.)

Constituyóse luego en sesión secreta el Ayuntamiento para juzgar la conducta del referida concejal, pero resultó un secreto a voces, ya que la puerta del despacho de la Alcaldía permaneció abierta, los señores Concejales levantaron la voz más de lo regular, y uno de nuestros redactores, que goza de buen oído, tomó nota de lo que considero más interesante para el público.

Al parecer, los Concejales dimisionarios invitaron al Sr. Guarch a que diera explicaciones de su conducta en el mitin. Dicho señor mostróse propicio a darlas desde los primeros momentos, pero su jefe, convertido en un mal consejero, oponiase a que accediera a lo sideraban molestados, cuando se agudizó una discusión la incalificable conducta de D. Marcelino Domingo, que dió motivo a que un señor Concejal le dijera: Aconseja V. muy mal a sus amigos, ya que cuando usted publica algún escrito en «El Pueblo», si resulta injurioso o alguien se siente molestado, le falta tiempo a S. S. cuando le amenazan con llevarle al juzgado, para dar toda clase de satisfacciones.

El Sr. Domingo: Yo sostengo todo lo que digo en «El Pueblo».

Todos los Concejales a una desmiéntenie terminantemente y le dicen: ¡Qué ha de responder S. S.!! ¡S. S. no responde de nada! ¡Quién responde de todo son esos desgraciados que por un pedazo de pan negro y amargo, sirven de hoja de parra a los que deshonran a personas dignísimas siempre que les place, pues saben que todo el rigor de las leyes se ha de estreñir sobre la cabeza de los directores de paja!

En vista del sesgo que toman las cosas, propone el Sr. Ribás que conste en acta el disgusto con que ha visto la Corporación las declaraciones hechas por el Sr. Guarch en el mitin, referentes a supresión de las subvenciones, acordándose así la Corporación.

Al empezar la votación, un señor concejal advierte que ésta ha de ser secreta. Mientras se prepara la urna y las bolas, el mismo señor concejal invita de nuevo al Sr. Guarch a que dé explicaciones, pues adviértele la gravedad que entraña para el Sr. Guarch el acto que se va a realizar. Por fin accede el Sr. Guarch a dar las explicaciones contra la voluntad de su Jefe, entabándose entre los dos un verdadero pugilato, diciendo el Sr. Guarch que sí, que iba a dar explicaciones, y que no aconsejándole el Sr. Domingo, venciendo por fin los buenos deseos del Sr. Guarch y quedando mal parada la autoridad del emperador de las Roquetas.

Después de una pequeña discusión, el Sr. Guarch da por fin las explicaciones tal como deseaban los concejales ofendidos, y se hacen constar en acta.

Reanudada la sesión, el señor Secretario da lectura de las referidas explicaciones, que son del tenor siguiente:

Canarios-flautas

legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Gasulla, peluquero, Tortosa.

FABRICA DE CEMENTO

de JULIAN MAYOR, en CHERTA



Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela. Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.---CHERTA**

«El Sr. Guarch manifiesta que su intención no era molestar para nada ni en lo más mínimo á sus compañeros de Comisión de Hacienda, con motivo de las frases que pronunció en el mitin celebrado el domingo último en el Cine Moderno.»

El Sr. Ribás, dice que le satisfacen. El Sr. Domingo (D. Manuel) presidente de la Comisión de Hacienda ruega á sus compañeros que en vista de las explicaciones dadas por el Sr. Guarch retiren las dimisiones que tienen presentadas, accediendo en el acto los señores Ribás, Homedes y de Ramón que son los tres agregados á dicha Comisión para la confección de los presupuestos.

El Sr. Domingo (Marcelino) descompuerto, y fuera de sí, por las constantes derrotas sufridas y no sabiendo cómo vengarse la emprende contra la Presidencia y pregunta cuantas quincenas se les deben á los basureros, (así lo dijo don Marcelino, el amigo de los pobres, de la igualdad, y de la fraternidad) pues tenía entendido que algunos de ellos para no morir de hambre iban á Jesús á la sopa (callándose que sean los Jesuitas los que la suministran).

El Sr. Guarch corrobora lo dicho por el Sr. Domingo.

Después el propio Sr. Guarch pide que se le facilite nota diaria de los ingresos y de los gastos.

El Sr. Alemany: «esto ya lo tengo yo pedido desde hace mucho tiempo, y así lo acordó la corporación.»

El Sr. Alemany protesta luego de que la Compañía del Norte esté reforzando el Puente del ferrocarril tendido sobre la calle de Reus, lo cual indica

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, á las dos de la tarde; habiendo asistido á la misma los Sres. Ribás, Costa, Pastor, Jardí, Muñoz, Algueró, Alemany, Domingo (D. Marcelino) Guarch, Domingo (don Manuel), Zamora, Cervera, Gamundi, Mestre, Homedes, Despachs, Mauri, Ramirez, de Ramón y el Alcalde don José de Cid.

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
CONSULTA: DE 10 Á 1.—La Cenía

Nuestros corresponsales

La Cenía.

El vecino barrio Casas de Rosell, celebró el sábado último su fiesta mayor dedicada á San Roque. En el Moll de Hospital, á donde fueron con procesión, se celebró misa con sermón y por la tarde en el barrio hubo música y bailes populares.

—Ha salido para Barcelona con objeto de encargarse de una de las clases de enseñanza en el Patronato para la preservación de la Fe, el ilustrado profesor Juez-suplente de esta villa D. Caradell.

Le felicitamos por el triunfo obtenido en reñidas oposiciones, al que le deseamos el mejor acierto en la delicada misión que se le confia.

—En la Normal de Maestros de Barcelona ha obtenido el título de maestro superior el ilustrado joven de esta villa D. Joaquín Marcobal Forné.

Nuestra enhorabuena.

—En el penal de Santa María ha fallecido recientemente el recluso Esteban Puig García, natural de esta villa, condenado por la Audiencia de Tarragona á dos penas de muerte, más tarde conmutadas por 40 años de presidio, por causa que se le siguió sobre doble asesinato, hecho que ocurrió hace 10 años y conmovió profundamente á la opinión.

El Corresponsal.

Santoral y Culos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Francisco de Borja, S. J., cf., Daniel y cps. mrs., Eulampio y Eulampia, virgen, hs., mrs., y Paulino, ab. de York. La Misa y Oficio divino son de San Francisco de Borja, cf., rito doble, segunda clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 6 y 11. Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

—Novena a Nuestra Señora del Rosario, en su propio altar á las 6 y 3/4 de la tarde.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas á las 7.

SAN BLAS.—Santo Rosario á las 4 y 11 de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario á las 5 de la tarde.

SAN ANTONIO.—Solemne novena a Santa Teresa de Jesús.—Por la mañana á las 7 Misa rezada, durante la cual se meditarán las principales virtudes de la Santa. La función de la tarde principia á las 5 y media, estando el sermón á cargo del reverendo P. Manuel Carceller, S. J.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 11. 6 y 7 y 11. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6, la bendición y reserva á las 8. Por la tarde á las 4 y 11. Exposición, Rosario á las 6 y 11, bendición y reserva á las 6 y 11.

SANTO ROSARIO

Parroquia del Sagrario.—A las 6 y 3/4 de la tarde, con Exposición Mayor.

Parroquia de San Blas.—A las 5 y 11 de la tarde, con Exposición Mayor.

Parroquia de Santiago.—A las 7 de la mañana, durante una Misa rezada con Exposición Mayor.

Purísima.—A las 6 y 11 de la mañana con Exposición Mayor.

Santa Clara.—Después de la Misa de 7, se reza el Santo Rosario con exposición de S. D. M.

Apostolado de la Oración

Intención general de Agosto aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA DIFUSIÓN

DE LAS BUENAS LECTURAS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que disminuyan las malas lecturas y se propaguen las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatiirlas y procurar y promover las buenas.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 8 de Octubre de 1912.

Interior é por 100

Fin de Mes.	84'25
Fin próxima.	
Cambio serie A.	86'10
» B.	85'05-84'90
» C.	84'85-85'00
» D.	84'45-84'50
» E.	
» F.	
» G.	
» H.	
» I.	
» J.	
» K.	
» L.	
» M.	
» N.	
» O.	
» P.	
» Q.	
» R.	
» S.	
» T.	
» U.	
» V.	
» W.	
» X.	
» Y.	
» Z.	
» AA.	
» AB.	
» AC.	
» AD.	
» AE.	
» AF.	
» AG.	
» AH.	
» AI.	
» AJ.	
» AK.	
» AL.	
» AM.	
» AN.	
» AO.	
» AP.	
» AQ.	
» AR.	
» AS.	
» AT.	
» AU.	
» AV.	
» AW.	
» AX.	
» AY.	
» AZ.	
» BA.	
» BB.	
» BC.	
» BD.	
» BE.	
» BF.	
» BG.	
» BH.	
» BI.	
» BJ.	
» BK.	
» BL.	
» BM.	
» BN.	
» BO.	
» BP.	
» BQ.	
» BR.	
» BS.	
» BT.	
» BU.	
» BV.	
» BV.	
» BW.	
» BX.	
» BY.	
» BZ.	
» CA.	
» CB.	
» CC.	
» CD.	
» CE.	
» CF.	
» CG.	
» CH.	
» CI.	
» CJ.	
» CK.	
» CL.	
» CM.	
» CN.	
» CO.	
» CP.	
» CQ.	
» CR.	
» CS.	
» CT.	
» CU.	
» CV.	
» CV.	
» CW.	
» CX.	
» CY.	
» CZ.	
» DA.	
» DB.	
» DC.	
» DD.	
» DE.	
» DF.	
» DG.	
» DH.	
» DI.	
» DJ.	
» DK.	
» DL.	
» DM.	
» DN.	
» DO.	
» DP.	
» DQ.	
» DR.	
» DS.	
» DT.	
» DU.	
» DV.	
» DV.	
» DW.	
» DX.	
» DY.	
» DZ.	
» EA.	
» EB.	
» EC.	
» ED.	
» EE.	
» EF.	
» EG.	
» EH.	
» EI.	
» EJ.	
» EK.	
» EL.	
» EM.	
» EN.	
» EO.	
» EP.	
» EQ.	
» ER.	
» ES.	
» ET.	
» EU.	
» EV.	
» EV.	
» EW.	
» EX.	
» EY.	
» EZ.	
» FA.	
» FB.	
» FC.	
» FD.	
» FE.	
» FF.	
» FG.	
» FH.	
» FI.	
» FJ.	
» FK.	
» FL.	
» FM.	
» FN.	
» FO.	
» FP.	
» FQ.	
» FR.	
» FS.	
» FT.	
» FU.	
» FV.	
» FV.	
» FW.	
» FX.	
» FY.	
» FZ.	
» GA.	
» GB.	
» GC.	
» GD.	
» GE.	
» GF.	
» GG.	
» GH.	
» GI.	
» GJ.	
» GK.	
» GL.	
» GM.	
» GN.	
» GO.	
» GP.	
» GQ.	
» GR.	
» GS.	
» GT.	
» GU.	
» GV.	
» GV.	
» GW.	
» GX.	
» GY.	
» GZ.	
» HA.	
» HB.	
» HC.	
» HD.	
» HE.	
» HF.	
» HG.	
» HH.	
» HI.	
» HJ.	
» HK.	
» HL.	
» HM.	
» HN.	
» HO.	
» HP.	
» HQ.	
» HR.	
» HS.	
» HT.	
» HU.	
» HV.	
» HV.	
» HW.	
» HX.	
» HY.	
» HZ.	
» IA.	
» IB.	
» IC.	
» ID.	
» IE.	
» IF.	
» IG.	
» IH.	
» II.	
» IJ.	
» IK.	
» IL.	
» IM.	
» IN.	
» IO.	
» IP.	
» IQ.	
» IR.	
» IS.	
» IT.	
» IU.	
» IV.	
» IV.	
» IW.	
» IX.	
» IY.	
» IZ.	
» JA.	
» JB.	
» JC.	
» JD.	
» JE.	
» JF.	
» JG.	
» JH.	
» JI.	
» JJ.	
» JK.	
» JL.	
» JM.	
» JN.	
» JO.	
» JP.	
» JQ.	
» JR.	
» JS.	
» JT.	
» JU.	
» JV.	
» JV.	
» JW.	
» JX.	
» JY.	
» JZ.	
» KA.	
» KB.	
» KC.	
» KD.	
» KE.	
» KF.	
» KG.	
» KH.	
» KI.	
» KJ.	
» KK.	
» KL.	
» KM.	
» KN.	
» KO.	
» KP.	
» KQ.	
» KR.	
» KS.	
» KT.	
» KU.	
» KV.	
» KV.	
» KW.	
» KX.	
» KY.	
» KZ.	
» LA.	
» LB.	
» LC.	
» LD.	
» LE.	
» LF.	
» LG.	
» LH.	
» LI.	
» LJ.	
» LK.	
» LL.	
» LM.	
» LN.	
» LO.	
» LP.	
» LQ.	
» LR.	
» LS.	
» LT.	
» LU.	
» LV.	
» LV.	
» LW.	
» LX.	
» LY.	
» LZ.	
» MA.	
» MB.	
» MC.	
» MD.	
» ME.	
» MF.	
» MG.	
» MH.	
» MI.	
» MJ.	
» MK.	
» ML.	
» MM.	
» MN.	
» MO.	
» MP.	
» MQ.	
» MR.	
» MS.	
» MT.	
» MU.	
» MV.	
» MV.	
» MW.	
» MX.	
» MY.	
» MZ.	
» NA.	
» NB.	
» NC.	
» ND.	
» NE.	
» NF.	
» NG.	
» NH.	
» NI.	
» NJ.	
» NK.	
» NL.	
» NM.	
» NN.	
» NO.	
» NP.	
» NQ.	
» NR.	
» NS.	
» NT.	
» NU.	
» NV.	
» NV.	
» NW.	
» NX.	
» NY.	
» NZ.	
» OA.	
» OB.	
» OC.	
» OD.	
» OE.	
» OF.	
» OG.	
» OH.	
» OI.	
» OJ.	
» OK.	
» OL.	
» OM.	
» ON.	
» OO.	
» OP.	
» OQ.	
» OR.	
» OS.	
» OT.	
» OU.	
» OV.	
» OV.	
» OW.	
» OX.	
» OY.	
» OZ.	
» PA.	
» PB.	
» PC.	
» PD.	
» PE.	
» PF.	
» PG.	
» PH.	
» PI.	
» PJ.	
» PK.	
» PL.	
» PM.	
» PN.	
» PO.	
» PP.	
» PQ.	
» PR.	
» PS.	
» PT.	
» PU.	
» PV.	
» PV.	
» PW.	
» PX.	
» PY.	
» PZ.	
» QA.	
» QB.	
» QC.	
» QD.	
» QE.	
» QF.	
» QG.	
» QH.	
» QI.	
» QJ.	
» QK.	
» QL.	
» QM.	
» QN.	
» QO.	
» QP.	
» QQ.	
» QR.	
» QS.	
» QT.	
» QU.	
» QV.	
» QV.	
» QW.	
» QX.	
» QY.	
» QZ.	
» RA.	
» RB.	
» RC.	
» RD.	
» RE.	
» RF.	
» RG.	
» RH.	
» RI.	
» RJ.	
» RK.	
» RL.	
» RM.	
» RN.	
» RO.	
» RP.	
» RQ.	
» RR.	
» RS.	
» RT.	
» RU.	
» RV.	
» RV.	
» RW.	
» RX.	
» RY.	
» RZ.	
» SA.	
» SB.	
» SC.	
» SD.	
» SE.	
» SF.	
» SG.	
» SH.	
» SI.	
» SJ.	
» SK.	
» SL.	
» SM.	
» SN.	
» SO.	
» SP.	
» SQ.	
» SR.	
» SS.	
» ST.	
» SU.	
» SV.	
» SV.	
» SW.	
» SX.	
» SY.	
» SZ.	
» TA.	
» TB.	
» TC.	

HIPORRENOL GAMUNDI

FARMACIA J. GAMUNDI **Moncada, 5 TORTOSA**

Solución de arrenal, fosfatos cal y sosa, hierro cuasia, etcétera.
Pobreza de sangre, Inapetencia, Debilidad, Convalescencia, etc.
Sustituye con ventaja a toda clase de Emulsiones.
Por su sabor agradable, los niños lo toman sin repugnancia.

Mañana continuarán las sesiones cinematográficas en el Patronato de la Sagrada Familia.

En la sesión de mañana por la tarde, se exhibirán vistas fijas del Rosario Monumental de Montserrat, que servirán para la explicación de tan piadosa y popular devoción.

Es de creer que la concurrencia será numerosa, como todos los jueves, deseosa de aprovecharse de las saludables enseñanzas que allí se dan.

De R. O. ha sido nombrado oficial de Hacienda de cuarta clase del negociado de alcoholes de la Aduana de Port-Bou, D. José Rafels, concejal del Ayuntamiento de Vinaroz.

Para tomar posesión de su destino ha salido hoy mismo de aquella ciudad.

Joaquín Angela Espuny
Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Han sido firmados los nombramientos de Juez de Tarragona y Gandesa, respectivamente, a favor de los señores D. Francisco Catalá y D. Lorenzo Gallardo.

Dicen de Reus que ha sido aprobado para aquella ciudad el proyecto de la traida de aguas a cargo del diputado a Cortes D. Juan Caballé Goyeneche.

Ha terminado la huelga de carpinteros que hace más de dos meses se había declarado en esta ciudad.

La solución se verifica trabajando los obreros en las mismas condiciones que antes.

Desde la próxima semana el servicio de vapores entre Barcelona y Vinaroz se hará en la forma siguiente:

El «Numancia», vapor de la misma Compañía Tintoré, cargará los viernes y sábados en Barcelona, y saldrá los domingos al anochecer directo para Vinaroz, en cuyo puerto estará hasta el jueves siguiente para descargar y admitir la carga para Barcelona a donde irá directo desde Vinaroz.

Aprendiz Se necesita uno en la pastelería de Hijos de A. Matheu.

El día de hoy es espléndido, como muchos de otoño que en esta Comarca predicen con los mejores de la Primavera.

Presidida por D. Estanislao Tell, celebró anteaer sesión en el Consejo provincial de Fomento, nombrándose ponente al Sr. Mestre Noé, para informar el expediente del coto de arrozal de D. Hermenegildo Gorria.

A mediados del mes actual marchará a Galicia, para dar algunas conferencias políticas, el diputado a Cortes D. Dalmacio Iglesias.

Visitará, entre otras poblaciones, Orense y Santiago.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante establecerá un servicio especial de viajeros para Zaragoza, con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

Para dicho servicio y para ser utilizados en el tren mixto de los días del 10 al 14 del actual, se expendirán billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos desde varias estaciones.

Así mismo se expendirán billetes de ida y vuelta de primera clase, a precios reducidos, para ser utilizados lo mismo en el tren mixto que en el correo.

Podrá utilizarse además del tren mixto de los días 10 al 14, un tren especial que saldrá el día 11 de Barcelona a las 6 horas 39 m. para llegar a Zaragoza a las 18 h. 57 m.

La expedición de billetes para el expresado tren especial se efectuará durante el día 10, en Barcelona.

El regreso de todos los viajeros podrá efectuarse en los días desde el 13 al 20 del actual, en los trenes que se señalan en el cartel que se exhibirá al público, el cual contiene todos los detalles inherentes a este servicio.

La Cámara de Comercio de Tarragona ha dado un voto de gracias al Go-

bernador civil de la provincia por las facilidades que aquella encontró en las acertadas disposiciones de dicha autoridad durante los días de la huelga ferroviaria.

La Jefatura de obras públicas pone de manifiesto que D. Pedro Blasi Franquet solicita autorización para establecer una central eléctrica en Tortosa.

El juez de primera instancia de Tortosa saca a la venta en pública subasta una finca del término de Roquetas de Juan Andreu Aspa.

El de Gandesa otra finca del término de Villalba de D.ª Rosa Paz Vilanova.

Hoy se ha reanudado en esta estación la facturación de mercancías, que se había suspendido con motivo de la huelga ferroviaria.

De Sociedad

Ayer salieron para Cuevas de Vinromá (Castellón) con su apreciable familia, nuestros distinguidos amigos don José de Montaut y su virtuosa señora D.ª Antonia Moliner.

Ha llegado de Barcelona a donde fué llamado por la superioridad con motivo de las huelgas ferroviarias, nuestro distinguido amigo D. Reynaldo de Brea, Inspector Técnico de los ferrocarriles.

Necrológicas

Ha fallecido en Barcelona D. Víctor Canivell y Sala, uno de nuestro particular amigo D. Francisco Canivell, Diputado Provincial, a quien, así como a la demás familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.— R. I. P.

Academia GOTOS

Dirigida por D.ª Magdalena Gotos, premio por unanimidad del Conservatorio de Madrid o Escuela Nacional de música y declamación, y la señorita D.ª M.ª de la Cinta Giménez, de la Escuela Municipal de Barcelona.

Clases de solfeo, piano, canto, conjunto, dictado, teoría violín y armonía.

Esta Academia es la única en Tortosa donde se observa un especial cuidado en el mecanismo del piano, llegando las alumnas a la Virtuosité sin ningún esfuerzo.

Especialidad en el cambio de posición de las manos, destruyendo las posiciones viciosas traídas de otras clases y consiguiendo una perfecta y elegante posición.

En esta Academia se cursan las carreras de solfeo y piano hasta su terminación, y se cuenta con suficiente y capaz personal para atender a todas las alumnas por numerosa que sea la clase.

Clase independiente para los niños. Lecciones particulares en la Academia y a domicilio.

Próximamente se abrirá una clase de instrumentos de cuerda para señoritas.

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica entre la casa Clausulier de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad durante 11 años de visitarla todos los meses, recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tratamiento ompiático para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fondo Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA»
MONTEROLS, 16, REUS

F. LLASAT

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle de Carbó núm. 25

TORTOSA

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Mitín Valencia, 8

En el Salón Escalante se celebró un mitín de ferroviarios, hablando Barrio y Cordocillo, los cuales explicaron lo ocurrido desde el planteamiento de la huelga a la solución.

La asamblea aprobó su conducta por aclamación.

En el correo saldrán mañana dichos Sres. para Barcelona y Tarragona.

El Gobierno civil de Barcelona

Esta tarde se cotizaba más el nombre del actual Gobernador de Guipúzcoa Sr. García Bajo para el cargo de Gobernador civil de Barcelona.

Se decía que en caso de ser nombrado para dicho cargo el Sr. Sánchez Anido se otorgaría una dirección general al Sr. García Bajo.

Desde luego parece descontada la fantasía de que sería nombrado el Sr. Navarro Reverter y Comis o D. Juliio Amado.

Se dice que será nombrado Gobernador de Avila el que actualmente lo es de Huesca.

Ribalta y el Dr. Laguarda

Barcelona, 8, 11 n.

Ribalta ha estado en el Palacio Episcopal con objeto de visitar al Dr. Laguarda.

Ha motivado la visita el deseo de Ribalta de agradecer el ilustre Prelado su oportuna y desinteresada intervención en la pasada huelga.

La entrevista ha sido sumamente afectuosa.

El Obispo ha manifestado que se halla en extremo complacido de la sensatez y cordura que han demostrado los obreros durante la pasada huelga.

De Portugal

Badajoz, 8

A la formación organizada con motivo de las fiestas del aniversario de la república, en Lisboa, solo asistieron 795 milicianos.

Se efectuó la retreta militar, que resultó desuiciada por falta de organización.

Un cronista financiero, comparando las cotizaciones de los últimos tiempos de la monarquía con las de la actualidad, dice que han bajado en quince duros las acciones del Banco de Portugal; las de los caminos de hierro, 6; las de la Compañía de Tabacos, 29 y medio.

Las pesetas se venden a 174 reis, cuando antes se vendían a 187. La deuda flotante ha aumentado en 29 millones de pesetas.

Un corista de la compañía de opereta italiana que actúa en Oporto, fué apaleado por no descubrirse al paso de una música, teniendo que ser conducido a la casa de socorro. Ha declarado que ignoraba las costumbres de Portugal.

que viajaban sin billete, les dió el alto la Guardia civil, y como los muchachos no obedecieran a los Guardias, uno de éstos disparó su fusil, matando al Alberto de un tiro en la espalda.

TENERIFE

Enfermedad sospechosa

Procedente de Vera Cruz ha llegado a este puerto un vapor alemán, en el cual durante el viaje han ocurrido veintidos casos de enfermedad sospechosa. Ya en el puerto ha fallecido un oficial.

El barco ha sido enviado al Lazareto sucio y no se ha permitido desembarcar al pasaje.

BILBAO

Agente detenido

La policía ha detenido a un agente de emigración, que trabajaba por cuenta de una casa alemana y había reclutado a veintinueve emigrantes para Buenos Aires.

GIJON

Dique perdido

Se considera perdido el dique que por cuenta de Inglaterra se conducía al puerto portugués de Lagos.

Los trabajos del salvamento han resultado infructuosos.

El dique valía tres millones de libras esterlinas.

BARCELONA

Funerales

Se han celebrado esta mañana en la Catedral solemnes funerales por el alma de la Infanta María Teresa.

Han asistido el Capitán General, el Gobernador civil, y militar, el Alcalde, los concejales conservador, Sr. Garriga y Coll y el regionalista Sr. Carreras Caudi, el vicepresidente de la Diputación Sr. Bastrina, el Fiscal de la Audiencia Sr. Rives, Comandante de Marina, representaciones de los Circuitos liberal y conservador y numeroso público.

Al final el Dr. Laguarda ha rezado un responso ante el túmulo.

Otro partido

Se ha formado en esta capital un nuevo partido republicano, que tendrá por jefe al Dr. Antich y estará formado por algunos disidentes de Lerroux y por los disidentes del disidente Sr. Lladó y Vallés.

Se titulará republicano-socialista.

ROMA

El tratado de paz

Dícese oficiosamente que hoy se firmará el tratado de paz entre Turquía e Italia, pero que no se hará público hasta dentro de algunos días.

El conflicto balkánico

Dícese que hoy Bulgaria y Servia romperán las hostilidades contra Turquía.

En la frontera turca tiene acumulados Bulgaria cuarenta y cinco mil quinientos hombres y seiscientos cañones.

Academia Politécnica

1.ª y 2.ª enseñanza. — — —

— — — Carreras especiales

DIRECTOR

D. Carlos Pedra Borrás

VINAROS

Resultado de los exámenes de enseñanza libre verificados en el mes de Junio último en el Instituto General y Técnico de Castellón:

Sobresalientes.	7
Notables.	14
Aprobados.	27
Suspensos.	3

Resultado de las oposiciones hechas por los alumnos de carreras especiales: D. Angel Sánchez, aprobado con plaza en las oposiciones para Toreros verificadas en Valencia en Junio de 1909.

D. Joaquín Esteller Muñoz, aprobado con plaza en las oposiciones celebradas en la Academia de Infantería de Toledo en Junio de 1911.

Disponible

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, resiguendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de s puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas y Core con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 5% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salí de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña Santander. Se admite pasaje y carga para Costañas y Pacífico con trasbordo en Habana y por el servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Inoculación debe empezar cuarenta días antes de la mordedura antes de la curación. **Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños. **ANGEL, 16. TORTORA**

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

Disponible

Antigua Fundicion de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

